

LOS FUSILADOS: LAS ÚLTIMAS LETRAS ¿TEMOR A LA MUERTE?

RICARDO GARCÍA LUIS

Las diversas formas en que una persona vive sus últimos días, son reflejo, sin duda, de lo que fue su vida, sus creencias y actitud ante sí mismo y ante los demás.

(Dr. Marcos Gómez Sánchez,
Hospital del Sabinal de Las Palmas, 1996).

Estas palabras nos sirven para introducirnos en una forma de *muerte* producto de sentencias ante Consejos de Guerra.

Hemos creído de interés reseñar cómo se enfrentaron a la muerte una serie de fusilados, en Canarias, entre los años 1936-1940, a través de cartas (casi siempre fragmentos) o, en algunos casos, testimonios de diversa índole.

Pero, antes de iniciar este recorrido, es necesario conocer por qué estas personas fueron condenadas a *pena de muerte*. A todas se les aplicó el Código de Justicia Militar:

TÍTULO VI DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD DEL ESTADO CAPÍTULO PRIMERO REBELIÓN

Art. 237. Son reos del delito de rebelión militar, los que se alcen en armas contra la Constitución del Estado, los Cuerpos Colegisladores o el Gobierno legítimo.

Art. 238. Los reos de rebelión militar serán castigados:

1º Con la pena de muerte el jefe de la rebelión (*sic*).

2º Con la de reclusión perpetua a muerte, los que se adhieran a la rebelión en cualquier forma en que lo ejecuten, propalen noticias o ejecuten actos que puedan contribuir a favorecerla.

Cómo sería la perplejidad de algunos republicanos al verse acusados de *rebelión militar* que, Francisco Silvestre Infante, padre de uno de los fusilados, se preguntó: *¿Quién fue el rebelde, los que estaban en el Gobierno, o ellos, los fascistas, los militares que se sublevaron?*

EDUARDO SUÁREZ MORALES, Diputado a Cortes del Frente Popular, en representación del Partido Comunista de Gran Canaria (6.agosto.1936): ‘¡Salud, valientes y queridas hermanas Tabaqueras! Por vosotras y por todos los explotados del mundo doy mi vida. ¡Salud, y adelante siempre! ¡Viva el Partido Comunista! ¡Viva la liberación de los oprimidos!’.

FERNANDO EGEA RAMÍREZ, Delegado Gubernativo republicano de la zona Norte de Gran Canaria (6.agosto.1936): ‘Muero tranquilo y sereno, muero valiente, porque muero con la conciencia tranquila de no haber hecho daño a nadie. Adiós padre, dejo un hijo en el vientre de mi mujer¹, vela por él, era toda mi ilusión, no lo abandones’.

ALFONSO GONZÁLEZ CAMPOS, teniente de la Guardia de Asalto (11.agosto.1936): ‘Muero tan honrado y digno como he vivido. Que mi hijo² no se avergüence de mí’.

FRANCISCO MAS GARCÍA, brigada de la Guardia Civil, Jefe del Puesto de Vallehermoso, La Gomera (27.agosto.1936), deja tres cartas:

22.agosto: ‘Muero con gran satisfacción, la del deber cumplido por una parte y por abrigar ciega fe y esperanza en el triunfo de la legalidad republicana, ya que por ser de justicia encuentra el apoyo de los que sufren y el de Dios Nuestro Señor’.

25: ‘Vuestra memoria me tritura el corazón, me lo despedaza, me hace perder el sentido pequeñitos de mi vida³, os quedáis sin padre, sin su calor, sin su protección, sin sus caricias. ¡Qué será de vosotros! Qué felicidad sentía cuando entre mis brazos os paseaba, abrazaba y apretujaba, os besaba’.

27: ‘Muero tranquilo y creyendo firmemente en la justicia de Dios’.

RAMÓN CABRERA BERNAL, alcalde accidental de Vallehermoso (27.agosto.1936). A sus padres, D. Antonio Cabrera Morales y D^a. Ventura Bernal: ‘Muero como un héroe que por defender la patria es juzgado por un tribunal incompetente pero ya vendrá la hora en que la justicia impere y si para mí no sale, ahí queda quien pueda gozar con la libertad’.

JOSÉ MIGUEL PÉREZ PÉREZ, dirigente comunista de Santa Cruz de La Palma (4.septiembre.1936). A su esposa D^a Sara Pérez Pérez: ‘Muero tranquilo y en mi puesto de siempre’.

Deja una hija: Estelfa Pérez Pérez.

PAULINO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, del sindicato de Transportes de la C.N.T., natural de Tacoronte, Tenerife (18.septiembre.1936): *Murió dando gritos:*

¡Viva la libertad! y ¡Viva Ferrer!—afirma su hermana menor Ernestina; otro hermano, Amadeo, fue *desaparecido*.

FRANCISCO SOSA CASTILLA, carpintero, Presidente del Sindicato de Inquilinos de Santa Cruz de Tenerife (13.octubre.1936). Su última declaración en el Consejo de Guerra fue: ‘Juro por Dios y por mi Madre que soy inocente’.

Deja viuda: D^a. María Pérez Hernández.

FRANCISCO COSME GUERRERO, Guardia de Asalto destinado en La Palma, que se alzó al monte (1.diciembre.1936): *Al salir para fusilarlo dijo en voz alta: ‘Vamos camino del último amanecer’*—Según escuchó el preso gubernativo herreño, Domingo Ortiz Darias.

Deja viuda: D^a Catalina Fernández Canosas, y una hija llamada Josefa Cosme Fernández.

Ya fusilado, llega desde ‘Guadalupe, Cáceres’, a la Prisión Militar Costa Sur (salones de Fyffes), carta de su madre, fechada el ‘10-12-1936’⁴:

‘Guadalupe 10-12-1936

Querido hijo: Sin ninguna tuya te escribo la presente para que veas estamos bien y enterado de tu situación te digo que cómo no me lo has comunicado antes pues bien ajena estaba de ello sólo te digo que tengas fé en la Virgen Santísima que ella te salvará para mí ya puedes ver el disgusto que ha sido creo habrán llegado los documentos a su destino o sea al Generalísimo Franco.

Tanto don Eusebio como el Padre Lázaro te envían sus recuerdos.

Escribenos pues es un consuelo para nosotros tus cartas ya que estamos tan lejos.

Sin más recibes un abrazo de todos tus hermanos con uno de tu madre

Petra’ (rubricado)

Es una carta que estremece porque va dirigida a un fallecido: Francisco Cosme Guerrero fue fusilado el 1 de diciembre de 1936 y su madre escribe el día 10...

Es un documento en el que una madre habla a su hijo de esperanzas: en la salvación vía la Virgen Santísima, del poder de la Iglesia representada por el Padre Lázaro, de documentos pidiendo el indulto al Generalísimo Franco...

Esta carta no tuvo destinatario alguno, *porque la esposa de Francisco Cosme Guerrero, a punto de dar a luz, había marchado a Málaga*, según Domingo Ortiz Darias.

CARLOS SICILIA PÉREZ, Maestro⁵ de Breña Baja, La Palma (7.diciembre.1936). Nos cuenta una amiga suya: *Un tal Ovidio, que era cartero, dice que le envió su última*

carta a su madre, de despedida: toda garabateada, de la desesperación... Se dice que ella leyéndola y las lágrimas se la comían viva...

Sus padres: D. Bernardo Sicilia y D^a Micaela Pérez.

MARTÍN SERASOLS TRESERRAS, Pepe ‘el Catalán’, uno de los Jefes del Comité de Defensa Confederal de Canarias (9.enero.1937): *Entonces vino el cura. Allí le dijo una cantidad de cosas: ‘Váyase, porque yo no quiero discutir con usted, porque desde luego la ley de Cristo es muy bonita pero, por ser demasiado humana, ustedes no la cumplen. Jugué y perdí. Así que, desde luego, estoy dispuesto, pero nada de tonterías’,* relata Antonio Tejera Afonso ‘Antoñé’. *Nuestro padre⁶ nos dijo que nunca había visto un hombre más valiente. El ‘Catalán’ le dijo: ‘Yo sé, cuando me metí en esto que, tarde o temprano, me ocurría algo parecido’. Le preguntaron ‘cuál era su última voluntad’. ‘Una maquinilla para afeitarme’. Se la dieron, y se rasuró. Luego dijo: ‘Bueno, ya estoy guapo’. Con una tranquilidad, una sangre fría increíble. Un hombre valiente, sereno. ‘Ya estaba guapo’. Un hombre que lo iban a fusilar...*

A fusilarlo lo sacaron a él solo, que salió fumándose un puro⁷. Se dice que no le temblaba la mano, frente al pelotón de fusilamiento, puesto que la ceniza era abundante y en ningún momento cayó al suelo.

FLORENCIO GRANDE RUBIO, teniente⁸ del cuerpo de Tren, destinado en La Isleta, Gran Canaria (22.enero.1937): ‘Sí, mi padre dejó una carta pero no he tenido el valor de leerla. No conocí a mi padre, quedé con 23 meses’, nos escribe su hijo Horacio.

Dejó viuda: D^a Ángela Perdomo Alemán, y dos hijos, Virgilio y Horacio Grande Perdomo.

JOSÉ ALONSO PÉREZ, jornalero de la C.N.T., natural de La Esperanza, Tenerife (23.enero.1937). Su sobrino Belisario rememora: *Recuerdo que mi padre, era cabrero, y estaba cuidando unas cabras que tenía de renta. Y entonces se le largaban las lágrimas, y decía: ‘Hoy mismo fusilan a tu tío, sin tener causas ningunas, nada más por estar honradamente apuntado en el sindicato de la C.N.T.’.*

Y a uno de sus hermanos le tocó fusilarlo, estaba en el cuartel. Mi tío Sebastián nos decía a nosotros, ‘que, claro, le tocó’. Y se lo dijo al capitán: ‘Mi capitán, si usted tuviera un hermano aquí y le tocara fusilarlo, ¿usted lo fusilaría?’. Sigue, que lo mira para él, y dijo: ‘Sebastián, ¿tú tienes un hermano aquí?’. Dice: ‘Sí, aquél’, y le metió la mano así, y lo echó para detrás. Y entonces pidieron un voluntario, ¡y salieron diez! —eso decía mi tío.

Aparece soltero. Vivía con una *compañera*, Juana⁹, de la que dejó tres hijos.

TOMÁS CABRERA VERA, maquinista de la C.N.T., residente en Valleseco (23.enero.1937). Habla su hija Libertad-Tomasa: *Que moría feliz porque sus hijas (cua-*

tro) *quedaban en manos de una madre santa. Que dijera a sus hijas que no se afrentaran de su muerte. Que no murió por criminal ni ladrón, sino sólo por sus ideas. A mi abuela le dejó encargado que nos diera estudios: la mejor herencia que podíamos tener.*

Nos dice Libertad: *Hubo un acuerdo de las esposas embarazadas en el momento del fusilamiento de, si nacían niñas, llamarlas LIBERTAD; luego me cambiaron el nombre, me pusieron Tomasa (Cabrera Rodríguez), nacida póstuma.*

MODESTO CARBALLO SOSA, del sindicato de Tabaqueros de la C.N.T. (23.enero.1937). Informa un sobrino nieto: *Los hermanos reciben una notificación oficial de 'que estaba condenado a muerte'. Entonces Esteban y Francisca, vinieron a Santa Cruz (desde La Palma) a despedirse de su hermano. Su máxima era 'que intentaran que su madre, mamá Dolores, no se enterara que lo fusilaban'. Al morir Modesto, trataron de cumplir su deseo: le dijeron a su madre 'que Modesto había fallecido en la cárcel'. Aunque yo la recuerdo triste, apenas hablaba, sentada en el baúl encorvada, haciendo crochet, y a los niños nos construía con botones un yo-yo para que jugáramos, se volcaba en silencio con los pequeños de la familia.*

¿Las cartas de Modesto desde Fyffes? Fue cosa de Maruca meterlas en el ataúd de su hermana Francisca. Fíjese que no las quemó... Por qué hizo eso, no lo sé. Pero las cartas y lo que decían están enterradas con su hermana Francisca.

Natural de Los Llanos de Aridane, hijo de D. Esteban Carballo y D^a Dolores Pérez; tenía cinco hermanos: Dolores, Francisca, Esteban, Maruca y Benjamín.

MIGUEL GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, jornalero de la C.N.T. (23.enero. 1937). Nos dice su hijo Miguel: *Mi padre le escribió una carta a mi madre que decía: 'Esto se lo dejas tú a mis hijos cuando sean más grandes pa' que sepan lo que tienen que hacer, no sé qué'. Eso me decía mi madre antes de morir. No, no, la carta la tenía mi madre guardada; yo no vi esa carta, me lo contaba mi madre a mí. Pero mi madre se murió a las sesenta y seis años. Y la carta no la vimos más. Mi madre, una persona con más miedo que el carajo, la quemó.*

Deja viuda¹⁰, y tres hijos (*una niña y dos niños*), entre ellos Miguel.

JORGE HERNÁNDEZ MORA, carpintero de la C.N.T. (23.enero.1937): Desde Fyffes escribe varias cartas a su esposa:

Sin fecha: *'Querida esposa, te pongo estas dos letras para que veas que no he perdido la esperanza de que podamos por obra de Dios volver a la vida, pues no creo que no nos oiga esta vez y me prive de gozar de nuestra querida hija y nuestro hogar. Sigán haciendo todo lo que puedan en la calle en favor de todos nosotros. Dile a Eloísa y Encarnación que me hagan el favor de ir al cónsul alemán (Jacob Ahlers) y ver que éste ponga unos telegramas al General Franco en favor nuestro. No paren un momento y tengan fe'.*

22 enero 1937: *'Querida Adoración: Tengo muchas esperanzas al igual que todos los demás muchachos; pues todos estamos deseando que Dios nos proteja, e ilumine a los*

hombres de justicia para que tan terrible pena sea indultada a todos nosotros, la mayoría padres de familia. Muchos besos a María Rosa que supongo estará contenta con su juguete, cuidala mucho; y tengamos esperanzas que Dios esta vez nos oirá a todos’.

Última carta: ‘Del taller (*carpintería*) le dices a Antonio Ramos (*su socio*) que te ayude de lo que a mí me corresponde, o sea la mitad. Recuerdos a todos los vecinos y que me perdonen si les he hecho algún mal, pues yo estoy satisfecho de no haber hecho ninguno y de ser muy honrado hasta hoy’.

Deja viuda, D^a Adoración, y una hija, M^a Rosa Hernández.

GINÉS RAMÍREZ BASINDO, zapatero de la C.N.T. (23.enero.1937). Recuerda Pablo Miranda Barrios: *¿Qué le preocupaba? A él nada, porque más bien era bromista. ¿Si estaba en el calabozo (capilla) y no hacía más que reírse! Hasta que lo fusilaron.*

Era de San Fernando, Cádiz, y sus padres: D. Emilio Ramírez y D^a Josefa Basindo.

TOMÁS RODRÍGUEZ BENÍTEZ, del sindicato de la Construcción de la C.N.T. (23.enero.1937). Nos habla Adelina Coba: *A mi prima Inocencia Rodríguez (García), el ‘compañero’ se lo fusilaron. Ella fue al juicio de Tomás y, cuando vio que le salió ‘pena de muerte’, esa noche tuvo el niño, que estaba en estado de él. Ah, Tomás sé que dejó una carta que decía ‘que el hijo era de él’, para que lo reconocieran, es que eran ‘compañeros’. Pero sí, al niño (Tomás Rodríguez Rodríguez) lo reconocieron.*

CASIMIRO ROMERO BENASCO, jornalero de la C.N.T. (23.enero.1937). Nos cuenta su sobrino Daniel Cejas: *Yo tenía doce años y, más que hablar, me acarició la cabeza y me cogió las manos¹¹. No dejó nada, que yo sepa...*

Tanto en el fallo de la sentencia como en el certificado de defunción aparece Velázquez (*sic*) de segundo apellido.

Natural de Lanzarote, es hijo de D. Pantaleón Romero y D^a Manuela Benasco.

VICENTE TALAVERA PACHA, obrero de la fábrica de gas, de la C.N.T., natural de Badajoz (23.enero.1937). Nos dice su nuera Victoria Gutiérrez: *Entonces Nones¹² escribió una carta, la mandó a la mujer de Franco. Le contaba ‘que tenía un niño pequeño, que se diera cuenta que ella también tenía una hija...’. Cosas que uno hace a la desesperada pero que no le sirvieron de nada. ¡No le contestaron!.*

A su esposa, 21 enero 1937: ‘Dime las impresiones que tenéis en la calle sobre nuestro asunto. De vez en cuando te ves con las demás mujeres para que así vayáis a donde tengáis que ir’. Y se despide de su esposa e hijo, ‘Vicentito’.

Deja viuda, D^a Leónides Mesa González, y un hijo, Vicente Talavera Mesa.

Un amigo me dijo: ‘Mira, tus hijos pueden ir con la cabeza muy alta, porque tu suegro era una persona buena, un chico fabuloso’, informa con orgullo su nuera Victoria.

NÉSTOR MENDOZA SANTOS, del sindicato de Tabaqueros de la C.N.T, natural de Santa Cruz de La Palma (6.marzo.1937).

A su madre: ‘Quiero que sepas que si muero, muero por una causa que creí justa, no por hechos vergonzosos. Puedes estar orgullosa de tu hijo, pues fue todo lo honrado que se puede ser. No siento más que el dolor de Ustedes y el de María’¹³.

Deja una *compañera*¹⁴, D^a Margarita Rocha Mata; a su madre, D^a Victoria Santos; y dos hermanos, Pedro y Florisel Mendoza Santos.

RODRIGO COELLO MARTÍN, Secretario de la Regional de la C.N.T (6.marzo.1937): *Él dejó una carta a mi madre*, nos dice su hija Ukrania¹⁵ Coello Peña:

‘Cuando recibas ésta ya habrá acabado todo. No te disgustes pues era de esperar y ya te lo dije con tiempo. Sobreponete al dolor que sientas y hazte fuerte pues con lloros y abandonarse sólo se encuentra la infelicidad y la enfermedad y tú te debes a ti y a los niños. Sólo te diré esto: lo mismo que ante el Tribunal me presenté con la frente alta me he podido presentar en todas partes, ten la certeza que desde todos los puntos de vista de la moral, tengo la conciencia perfectamente tranquila y estoy en condiciones de no tener por qué bajar la vista ante nadie. Por lo tanto ante nadie que hable mal de individuos de la Organización diciendo que son inmorales debes avergonzarte, ni lamentar haber sido mi esposa, ni mis niños deben avergonzarse de mí. A los niños quíereles mucho, si les puedes ocultar mi muerte mejor, pero cuando llegue el momento de saberlo, diles que he muerto como un hombre que ha sabido cumplir con su deber. Para su educación ten en cuenta que no deben despreciar a los que como yo han luchado por el establecimiento de una Sociedad mejor. Cuando la nueva Sociedad porque he luchado se establezca, comprenderás que valía la pena los esfuerzos hechos y que no debe lamentarse los muertos habidos por ella. Sólo deseo que se establezca por el bien de la Humanidad. Dale muchos besos a los niños (un hijo y dos hijas) y cuédalos bien. No te olvides de mis viejos (D. Cristóbal Coello y D^a Tomasa Martín) que bastante desamparados quedan’.

Deja viuda, D^a Plácida Peña, y tres hijos: M^a Adoración, Ukrania-Victoria, y un hijo.

MANUEL MÉNDEZ PRIETO, de la Federación Obrera de Vallehermoso, La Gomera (10.marzo.1937).

A su madre, 15 de febrero de 1937: ‘Del defensor, pues tuve que nombrar a otro porque el que tenía se fue para la Península y vino el otro día a decirme que nombrara a otro y aún todavía no sé cuál será’ –¡faltando 11 días para el Consejo de Guerra!

En su última: ‘Mi más querida e inolvidable madre: Desde este calabozo le escribo estas últimas letras que recibe de este desgraciado hijo, aunque digo desgraciado no por la muerte porque a mí no me importa el morir, porque si con la vida mía y la de los demás compañeros, esto fuera nuestro deseo, no hoy sino desde mucho antes

la hubiera dado, porque la vida no vale nada. Y mi padre que coja valor para que pueda gozar algo de lo bueno, ya que pierde un hijo que eche el cargo que lo perdió en la guerra y que no será el único que se queda sin ellos, lo único que le encargo es que mire a ése que dejó ahí como hijo de él. No le ofrezco el corazón porque no puede ser cogerlo. Salud y suerte, más que yo que voy a morir pero no me importa, uno de menos y un mártir más. Reciba el cariño de su hijo’.

Cuando iban a fusilarlo, empezó a hablar algo maravilloso, sin miedo, con valor muy grande. No tuvo miedo ninguno, nos dice su hermana Sacramento.

Ésos creo que echaron un discurso antes de morir..., informa Rosa Herrera Ramos, lo que indica que participaron los tres: Manuel, Nicolás Prieto Ventura y Juan Medina Herrera.

Deja viuda, D^a Pilar González Negrín, y un hijo, Manuel José Méndez González. A sus padres: D. José Méndez y D^a Josefa Prieto, y una hermana, Sacramento.

NICOLÁS PRIETO VENTURA, de la Federación Obrera de Vallehermoso, La Gomera (10.marzo.1937). Deja dos cartas:

A su esposa, 26.febrero.1937: ‘En estos momentos soy condenado a muerte por unos hombres que no tienen conciencia ni madre y que son unos canallas porque me condenan inocentemente a mí como a los demás compañeros. Te encargo que a tu hija cuando tenga conocimiento le dices por las ideas que murió el padre, que ella siga mi camino, que yo he luchado por el bien de ella, que ella con los demás compañeros y compañeras serán los hombres del mañana de la nueva España, pero no la que estos canallas predicán sino una España socialista, sin distinción de clases ni privilegios’.

A su madre, 4.marzo.1937: ‘Ésta es mi suerte. No estoy arrepentido de nada, muero como un hombre, no un cobarde. Yo me voy a descansar, a no ser más esclavo, que es esta vida un paso nada más. Muero satisfecho. Madre, lo único que le encargo, se lo pido de favor, que no me haga misas de ninguna clase. Porque éstos han sido los culpables de todo lo que ha pasado: la Iglesia, los curas, el Capital, en fin todos esos canallas. Madre, le encargo que ahí dejo una hija, que ya que no conoció padre, que tenga una abuela honrada toda la vida. Y a mi mujer, hágase cargo que soy yo, mírela bien. Y a usted mi queridísima Madre el último beso de su hijo’.

Yo leí unas cartas de Nicolás, que no las pude ni leer porque era ahogándome en llanto... Es una carta de despedida ‘de un condenado a muerte en el calabozo’. A la mujer, que a la hija le dijera por qué había muerto su padre, que había muerto por la libertad, por el socialismo, por una nación mejor; recuerda Rosa Herrera Ramos.

Deja viuda, D^a Azucena León Marichal, y una hija, Haydée Prieto. Y a sus padres: D. Nicolás Prieto y D^a Josefa Ventura.

MATÍAS LÓPEZ MORALES, dirigente comunista de San Lorenzo, Gran Canaria (29. marzo.1937). Escribe tres cartas el mismo día, 29.marzo.1937:

1ª.- ‘Carmen. Venga a verme. No quiero que lllore. Tráigame una caja de cigarros *virginios* aunque creo que no tenga tiempo de fumármelos; pero, por si se me terminan los que me quedan. Con Vd. sola que venga me basta pero si alguien más quiere venir a verme no me opongó’.

2ª.- ‘Próximo a ser asesinado quiero saludar al pueblo canario, a los trabajadores españoles y del mundo entero. No me pesa morir cómo, cuándo y por quién muero. Sólo siento la gran satisfacción de haber cumplido hasta el fin con mi deber de hombre consciente, de combatiente de la Internacional Comunista, de hijo honrado del pueblo español. Muero satisfecho. Nuestro es el triunfo. Que tiemblen mis verdugos, que tiemblen los traidores. Que tiemblen los que han obligado a mi pueblo a comer tuneras. La hora de su derrota ha sonado. ¡Hombres de izquierdas! ¡Comunistas! ¡Recoged mi último grito! No perdones ni a un enemigo ni a un delator. ¡Exterminio a los verdugos fascistas! ¡Viva el F.(rente) Popular Español! Haced que mi grito llegue a todos los hombres honrados’.

3ª.- ‘Querido padre: ¡Qué casualidad! Esta mañana le escribí una carta que le entregué a Carmen y a eso de las 11 y media vinieron a buscarme para fusilarme. Esta nota la escribo en una batería del Pto. de La Luz de donde me sacarán para fusilarme. No se apure. Muero como quien soy. Carmen ha venido a verme. Se ha portado conmigo como debía. Como una verdadera madre. No tengo nada más que decirle, sino que estoy satisfecho de mí mismo. Un abrazo de su hijo’.

Deja a su padre y a D^a Carmen Delgado Expósito (madrastra).

MANUEL ALONSO RODRÍGUEZ – ANTONIO HERNÁNDEZ GARCÍA – ROSENDO CRUZ ÁLVAREZ, soldados (25.julio.1937): *A la hora del fusilamiento salieron de Paso Alto. Unos tres días antes me dijo Antonio, de Arico: ‘Almenara, mira qué pecho para cuatro balas’ –era un cacho de hombre...-. A Rosendo, el palmero, lo fusilaron con 40º de fiebre –con la paliza se le infectó toda la parte trasera–; sentado en una silla lo fusilaron –me lo dijo uno que vio el fusilamiento. Y a Alonso le tiraron por las piernas, lo hicieron...*, nos relata Eduardo Almenara Zuppo, de la C.N.T. de Tenerife.

El 1º de Arico el Viejo, el 2º de Arico y el 3º de Puntallana, La Palma, datos extraídos de sus actas de defunción: ninguna de las tres menciona a sus padres.

JUAN MANUEL SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, de la Federación de Trabajadores de La Palma (31.mayo.1938):

‘Le dijeron: ‘Venga con nosotros’. Sacó una hojilla de afeitar y dijo: ‘Yo no le doy el gusto a estos asesinos de que me maten ellos; primero me mato yo’ –y con la hojilla se hizo varios cortes, primero en el cuello y después en las muñecas. Trataban de sacarlo sangrando y a rastras’, cuenta el icodense Marcos García Seijas ‘Benicodé’, en *Raíces guanches*.

En la celda (capilla), por la noche, se cortó las venas y tuvieron que sacarlo arrastrando para llevarlo a fusilar, nos informa el preso gubernativo, natural de La Laguna, Antonio Padrón Jorge.

El ritual de su fusilamiento (*cedido por el historiador Ramiro Rivas García*) comienza con una ‘Notificación’, que tras una introducción dice: ‘Manifestándole (*el juez instructor*) que podía pedir los auxilios religiosos, los que necesitase para otorgar testamento y los que sean compatibles con su situación, contestando el notificado ‘que no desea auxilios espirituales ni quiere firmar su sentencia de muerte’, pero solicita del Señor Instructor ‘que sea cursada una carta dirigida a su esposa’. Deja seis hijos: Manuel, José Miguel, Carolina, Roberto, Vladimiro (*de su 1ª esposa*) y Víctor (*de su 2ª esposa*).

LUCIO ILLADA QUINTERO, dirigente político y sindical de La Orotava (13. enero.1940): ‘Ha sobrevenido ya el momento decisivo. Es la cadena que va arrasando vidas irremisiblemente. Y que cada vida que se va, sirva para afianzar las de los que restan... He sostenido mi vida estrictamente dentro de mis convicciones, de modo honrado, sin que tenga que avergonzarme de nada’.

Natural de La Orotava, nacido de D. Emiliano Illada y D^a Cecilia Quintero. Y sus hermanos: Emiliano, Jesús y Manuel, este último también sería *fusilado*.

HILARIO HERNÁNDEZ ACOSTA ‘Cachimbero’, acusado de *desertar* del ejército franquista en el frente de guerra (19.enero.1940): ‘Queridos padres: Pueden darse cuenta de la tranquilidad que me asiste, en el momento que les escribo la última carta. Pero llevo la conciencia tranquila por no haber cometido ningún crimen. Como ustedes lo saben. Lo único que lamento, es que no puedan disfrutar de su único hijo, después de tantos sacrificios para nada. Pero ahí tienen hijas y nietos que os harán felices, peor han quedado otros padres que han perdido lo único que tenían. A mis hermanas y primos, lo que les pido es que estudien, y miren al frente sin guardar ningún rencor, como yo. Si les hacen entrega de mis utensilios como maletas, libros, etc. no guardarlos como recuerdo. Haceros cargo de ‘burro muerto no come cebada’. Un abrazo y muchos besos de vuestro hijo’.

*Dice*¹⁷ que ‘Cachimbero’ le dijo: ‘Yo estoy resignado’. Y añadió: ‘La gracia es que yo no soy un desertor’, comenta un amigo de ambos, José Martín.

Mi familia se enteró ocho días después de fusilado. Él mandó cartas preso, pero no sé dónde están, nos aclara su hermana Angustias.

Natural de Los Llanos de Aridane, hijo de D. Telesforo Hernández y D^a Isabel Acosta. Y tres hermanas: María, Evelia y Angustias.

PEDRO HERNÁNDEZ LORENZO – BALBINO SAN MILLÁN LÓPEZ – JUAN RAMOS MUÑOZ, los tres evadidos¹⁸ de Villa Cisneros (20.agosto.1940): *Pedro no se cansaba de decir, hasta el último momento de su vida: ‘No me importa morir pero nunca renunciaré a mis ideas’*, según información recogida por Nicolás Lemus.

Dejaron una carta conjunta: ‘Compañeros, vamos a morir como mueren los hombres que han vivido para defender un ideal noble y generoso, libre e igualitario y han luchado por una sociedad nueva. Moriremos de pie, sin vendas en los ojos, para verle la cara a los enemigos de la justicia y la paz de los pueblos. Vamos a morir convencidos de que la luz de un nuevo amanecer brillará para todos los que hoy sufren bajo la oscura noche del fascismo. ¡Camaradas, la Victoria es nuestra! ¡Viva la República!’, recogida por Marcos García Seijas ‘Benicode’, en *Raíces guanches*.

Natural de La Orotava, hijo de D. Sebastián Hernández y D^a María Lorenzo (*el 1º*); de Bonanza, Huesca, hijo de D. Francisco San Millán y D^a Gumersinda López, y deja viuda a D^a Carmen Rodríguez Guardia (*el 2º*); y el soldado de Santa Cruz de Tenerife, hijo de D^a Consuelo¹⁹.

MANUEL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ ‘el Cubano’, (22.octubre.1940): *De Fyffes salió cantando*, nos dice Rosa Herrera Ramos.

Soy un pobre pajarito,

soy un pobre pajarito

que mañana va a volar... –canta Antonio Padrón Jorge–, y prosigue:

Sabía que lo iban a fusilar, y con una entereza tremenda.

Era cubano, de Santa Clara, hijo de D. Manuel Hernández y D^a Rosenda González, según acta de defunción.

Sin embargo, José Felipe Pérez, de las Juventudes Libertarias de La Laguna, lo conoce en la cárcel de la calle Consistorio –bajos del actual ayuntamiento lagunero– y hace amistad con él: *Compartía la comida que me enviaban de casa y hablé bastante con él. Había estado en Cuba y cantaba siempre puntos cubanos. Y no se llamaba Manuel Hernández, sino Alberto García Orellana (sic).*

MANUEL ILLADA QUINTERO, maestro, deportado-evadido de Villa Cisneros (9.noviembre.1940). Escribe a su esposa Asunción Hernández: ‘La fiera sanguinaria, ansiosa de más sangre, ha hecho presa en otra víctima. Siempre obré con lealtad y nobleza. Muero sereno y tranquilo. Nuestros pequeños²⁰ constituyen toda mi amargura y preocupación’.

Aparece, en acta de defunción, fallecido ‘en su domicilio’ por ‘hemorragia interna’ –después de ser fusilado en la Batería del Barranco del Hierro, según ‘diligencia de ejecución’ (*¡¡¡sic!!!*)’.

Una vez expuestas todas estas cartas o testimonios, alrededor de la muerte, uno admira el valor que muestran las víctimas, unido a unos ideales de libertad en el marco político de la II República, que son los que sostienen a estos hombres ante su cruel destino.

Es un granito de arena que aporto a este objetivo de verdadera Justicia que es la Recuperación de la Memoria Histórica.

¡Contra el olvido!

NOTAS

- ¹ D' Herminia dos Santos Alemán: en la causa 37/1936 fue condenada a 26 años y ocho meses de prisión.
- ² Nacido póstumo de su unión con D' Themis –Ángeles, en acta de defunción– Hernández: Alfonso González Hernández.
- ³ De su unión con D^a Consuelo Visús Pérez, cinco hijos: Matilde, Francisco, José, Elena y Consuelo.
- ⁴ Lo trágico es que su hijo ya había sido fusilado el 1.diciembre.1936.
- ⁵ En acta de defunción: soldado (*obligado a ir al frente*).
- ⁶ Teniente Casañas: segundo Jefe Militar de la Prisión Militar Costa Sur.
- ⁷ Se lo dio el comandante Aurelio Matos Calderón, Juez Instructor de su causa.
- ⁸ Había sido ascendido a capitán, pero en su Consejo de Guerra aparece con su grado anterior.
- ⁹ Del barrio marinero de Valleseco, Santa Cruz de Tenerife.
- ¹⁰ A la que no se nombra en acta de defunción.
- ¹¹ De una visita a *capilla*, a ver a su tío, acompañando a su padre.
- ¹² D' Leónides Mesa González, esposa de Vicente.
- ¹³ Su esposa D' Margarita Rocha Martín, de la C.N.T.
- ¹⁴ Con la que se casó en 'capilla'.
- ¹⁵ Luego le cambiaron el nombre: Victoria.
- ¹⁶ D' Juana Pérez Sánchez: su segunda esposa, hermana de la 1^a, D' Carolina.
- ¹⁷ El médico Agustín Amaro, que certificó su defunción.
- ¹⁸ Los dos primeros, deportados políticos; el último, soldado.
- ¹⁹ Tachado el espacio de su padre, en acta de defunción: ¿hijo natural?
- ²⁰ Asunción y Manuel Illada Hernández.

FUENTES

Libros:

GARCÍA LUIS, R. y TORRES VERA, J. M. *Antoñé: de la C.N.T. de Tenerife*.

Colectivo Eduardo Suárez *Archipiélago rebelde*.

GARCÍA LUIS, R. *Crónica de vencidos. Canarias: resistentes de la guerra civil*.

ORIHUELA, A., SUÁREZ, M., ANAYA, L.A., ALCARAZ, J., MILLARES, S. *De la República a la Guerra Civil en Las Palmas*.

MEDINA SANABRIA, J. *Isleta/Puerto de la Luz: Campos de concentración*.

DÍAZ-LLANOS Y LECUONA, R. *Leyes penales militares*.

QUINTERO ESPINOSA, T. *La guerra fratricida*.

GARCÍA LUIS, R. *La justicia de los rebeldes. Los fusilados en Santa Cruz de Tenerife (1936-1940)*

Raíces guanches, García Seijas, M. 'Benicode', inédito.

MEDEROS, A. *República y represión franquista en La Palma*

GARCÍA LUIS, R. Y TORRES VERA, J. M. *Vallehermoso. El fogueo. Toma de conciencia popular, resistencia y represión (1930-1942)*,

Archivos oficiales: Registro Civil de Las Palmas de Gran Canaria / Registro Civil de Santa Cruz de Tenerife

Revistas oficiales: Boletín Oficial de Burgos

Revistas: *Bohemia*

Prensa: *El Día* / *Diario de Las Palmas* / *La Provincia* / *Liberación: semanario*

Archivo particular: Rivas García, R.

Facilitaron fotos/documentos: Cabrera Bernal, G.; Cabrera Rodríguez, L.; Casañas, A.; Coello, U.; Domínguez Luis, D.; González Montañez, C.; González, M.; Grande Perdomo, H.; Gutiérrez, V.; Hernández Acosta, A.; Hernández Hernández, E.; Hernández, M.R.; Lemus, N.; Mas Visús, F.; Méndez Prieto, S.; Mendoza Santos, F.; Morales, A.; Pérez, J.M.; Prieto León, H.; Ramos Ventura, D.; Sicilia, T.

Información oral: Almenara Zuppo; Alonso, B.; Cabrera Rodríguez, L.; Casañas, A.; Cejas, D.; Coba, A.; Coello, U.; Felipe Pérez, J.; González, M.; Grande Perdomo, H.; Gutiérrez, V.; Hernández Acosta, A.; Hernández Hernández, E.; Hernández, M.R.; Herrera Ramos,R.; Lemus, N.; Martín, J.; Méndez Prieto, S.; Miranda Barrios, P.; Ortiz Darias, D.; Padrón Jorge, A.; Pérez Sánchez, C.; Pérez, J.; Sicilia, T.; Tejera Afonso, A.;